EUSKAL ERRIA

REVISTA DECENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

REDACTOR: PEDRO PARRABÈRE

AÑO VII — MONTEVIDEO, SEPTIEMBRE 10 DE 1918 — N.º 268

Bajo banderas de concordia

La unión en una Institución como la nuestra es base de progreso. Sin ella no habría consecuencia, y el programa que combinaran sus autoridades dirigentes no podría llevarse a la práctica jamás. La unión constituye, por así decirlo, el cimiento de toda corporación que quiera ir adelante.

Ya sabemos las consecuencias que deparan siempre las discordias; lo doloroso de las discusiones cuando éstas se personalizan, y especialmente cuando, por caprichos mal fundados, se sacrifica a una colectividad. Muchas veces, con procedimientos tales, se malogra la estabilidad de una institución y se pierden iniciativas y elementos que podrían ser útiles en las mejores campañas.

Felizmente en nuestras filas hemos podido comprobar que la unión ha primado como soberana sin rival y ésta es la hora en que podemos proclamar, sin temores ni vacilaciones, que los éxitos obtenidos por « Euskal Erría » se deben a que entre todos sus elementos ha predominado la franqueza y el mutuo compañerismo como norte de todas las actividades.

¿ Y cómo hubiéramos podido realizar en nuestras filas tantas obras e iniciativas que merecerán, continuamente, la aprobación de los nuestros y el aplauso de los extraños ?

No puede negarse esta verdad. Y es bueno, de cuando en vez, recalcar la importancia que tiene la unión, porque reinando ésta jamás llegarán hasta nuestra casa, que es de todos los baskos, las calumnias ni las propagandas engañosas de aquéllos que, sin ahondar la realidad, podrían dar crédito a suposiciones gratuitas y mal intencionadas.

Encontrándonos unidos se salvarán todas las dificultades. Con la concordia marcharemos de éxito en éxito, y estamos plena-

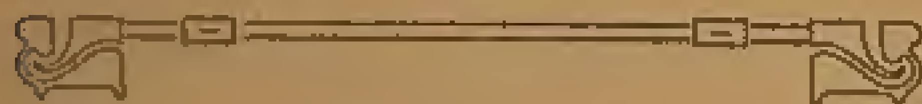
mente convencidos de que la mejor gloria que puede ostentar una Institución como la nuestra es recordar la significación que tiene ese espíritu de compañerismo que rebosa vida y que constituye su fuerza.

Sigamos como hasta hoy, tranquilos y confiados, en las filas de «Euskal Erría». Propendamos, por todos los medios a nuestro alcance, en atraer mayor número de buenos elementos que realmente amen a nuestra Institución, nuevos cruzados decididos que perseveren en sus filas.

Señalemos, ante nuestra propia conciencia, el deber que nos incumbe, como hijos de la patria Euzkadi, de consagrarnos al engrandecimiento de la corporación que representa en el Uruguay a aquella tierra generosa y digna.

Luchemos con perseverancia en la seguridad de que así nuestros trabajos tendrán la justa recompensa a que son acreedores.

Y en todo momento, tratemos de ser los apóstoles del trabajo, los propagandistas de «Euskal Erría», los sostenedores de la unión que constituirá siempre el fundamento, la vida, la realidad de toda corporación que quiera ser lo que realmente tienen derecho a ser las colectividades que se afanan por cobijar, bajo sus banderas de concordia, a todos sus hijos, nobles y honrados, altivos y dignos.



La Llama

Éxito póstumo del gran José M.ª Usandizaga

(Continuación).

ACTO SEGUNDO

Prólogo. — Una estrecha gruta que forma el antro del Oráculo. Entre las rocas que forman la gruta, brota el hilillo de agua de un manantial. El Oráculo es un anciano, cuyo aspecto recuerda el de los antiguos druidas. Va vestido con larga túnica y lleva una corona formada por ramas de muérdago. El Oráculo medita profundamente. Su meditación se interrumpe con la cristalina voz del agua. En el manantial el invisible Espíritu del Agua se esfuerza por hablar para contar al mago su secreto — el asunto del segundo acto de la ópera — El Oráculo atiende a la inarticulada voz del agua, toma una vasija, se acerca a la fuente, llena la vasija, y derramando el agua sobre una gran piedra que le sirve de ara, conjura al Espíritu del Agua, prisionero en la fuente, diciendo:

¡Agua, criatura de Dios!
¡Te conjuro a que hables, si puedes hablar!

El Espíritu prisionero, se ríe en la fuente, y entonces ocurre un prodigio: la cueva se oscure, el hilillo de agua se ilumina con luz fantástica, y aparece en él una indecisa forma de mujer: es el Espíritu del Agua, que respondiendo al conjuro del Oráculo, canta:

Voz del Agua. El hijo del rey era prisionero
y su amante era esclava...
¡Hoy deriva el destino
al que ayer ensalzara!

El Oráculo. ¡Es cierto, es cierto!
¡Lástima me dan los hombres
que son ramas secas,
juguetes del viento!

El Espíritu del Agua prosigue su canción: predice en ella que el Sultán, enemigo de Adrián, ha de enamorarse de Tamar, y que así pagará sufriendo el daño que a los amantes ha causado con su crueldad.

Porque el destino hace trampas
como astuto jugador.
La llama se va extendiendo
y en otro pecho prendió...
El Sultán va a quedar preso
en una trampa de amor,
y así pagará, sufriendo,
todo el daño que causó...
¡Pagará en buena moneda:
corazón por corazón...!

Satisfecho el maligno Espíritu ante la ideu de lo que han de sufrir los hombres por causa del amor, se ríe y desaparece: el Oráculo repite su lamentación.

El Espíritu, ya invisible, sigue riéndose.

El Oráculo, indignado, le increpa:

¡Lástima me dan los hombres,
que son ramas secas,
juguetes del viento!

Derrama la vasija que está sobre el ara. Entonces, como si el Espíritu del Agua se indignase, se oye un gran trueno y temeroso rumor de aguas que se precipitan en torrente, mientras la cueva se oscurece. El temeroso rumor se inquieta poco a poco, y aparece:

Cuadro único. — Una plaza pública en una ciudad turca. Sirve de bazar y mercado de esclavas. Hay puestos de telas, tapices, perfumes, etcétera. Pasan vendedoras de frutas, con cestas en la cabeza. Tendidas en el suelo, sobre tapices, unas cuantas esclavas para la venta. Entre ellas está Tamar.

Lisa, la niña amiga de Tamar que le ha seguido, se acerca a ella e intenta consolarla. Se oye lejano, clarines. Es el Sultán que se acerca con su séquito: ha triunfado en su guerra con Adrián y pasea su triunfo en brillante cortejo. El pueblo acoge el anuncio de la llegada del Sultán con frenéticas aclamaciones. Pasa un grupo de juglares enanos que cantan y bailan, entre los aplausos de la muchedumbre.

CANCIÓN PARA LA DANZA DE LOS JUGLARES ENANOS

¡Baila, negro, baila, negro!
¡Baila, porque el diablo canta!
¡Baila, bruja, baila, bruja
que el diablo guía la danza!
¡El murciélago y la bruja
tienen amores de infierno!
El diablo guía la danza...
¡Baila, negro, baila, negro!

La multitud grita y aplaude. Pasan los enanos y aparecen los prisioneros. Entre ellos viene Adrián. El pueblo acoge a los prisioneros con risas y burlas.

Los prisioneros responden a los insultos de la multitud con desesperación y ansia de venganza. Tamar, al oír la voz de los prisioneros, que le recuerda las canciones de su patria, esconde el rostro entre las manos y solloza, pero Lisa la obliga a levantar la cabeza, y entonces, viendo a Adrián, se precipita hacia él: los amantes se abrazan apasionadamente y cantan en exaltado dúo:

Adrián y Tamar:
¡Todo el sufrir se olvida en un momento!
¡No hay llanto, no hay dolor!
¿Te miro?...¿Es hoy?...¿Es nunca?...¡Ya no importa!
¡Todo es eternidad en el amor!

Pero el mercader de esclavas por un lado y los guerreros por otro, los separan violentamente. Adrián se aleja con el grupo de prisioneros. Tamar cae al suelo desesperada. El cortejo vuelve a ponerse en marcha: por fin aparece el Sultán, y todos los circunstantes se tiran al suelo en señal de respeto. Tamar, en su desesperación, se levanta antes de que puedan detenerla, y se arroja a los pies del Sultán: ha formado el proyecto de enamorarle pára conseguir que la lleve a palacio y acercarse a Adrián El Sultán, sorprendido, se detiene: ella danza y canta ante él, fingiéndole amor:

La tierra donde he nacido
es paraíso de amor.
dulce jardín escondido..., etc.

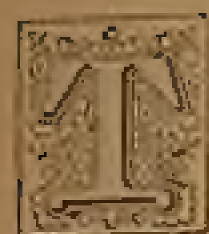
El Sultán, seducido por las danzas y canciones de Tamar, dice a los que le siguen: «¡Llevad a esta mujer a mi palacio! «¡Ah, vanidad de hombre, siempre crédula a la lisonja! ¡Entraré en su palacio y encontraré el tesoro que me ha robado!»

El cortejo se aleja. Cantan los prisioneros, los soldados, el pueblo.

(Continuará).

El Aserradero "Juan B. Bidegaray"

Celebraciòn de sus Bodas de Oro

ributar un homenaje de simpatía al esfuerzo y a las iniciativas personales constituye el deber del que quiera desempeñar su misión periodística con justicia y abnegación. Muchas veces hemos presenciado hermosas manifestaciones de trabajo, iniciativas que contribuyeron al desarrollo de las industrias, en una palabra, signos inequívocos de actividad, de lucha, que deben estimularse a fin de que no se malogren otras futuras iniciativas.

Esa es la razón por la cual consagraremos nuestra atención al Aserradero prestigioso denominado *Juan Bautista Bidegaray.*

Este Establecimiento industrial que celebra en el presente año sus *Bodas de Oro*, por haber sido fundado por nuestro meritorio consocio el señor Juan Bautista Bidegaray en el año 1868, se ha dedicado, durante su medio siglo de existencia, a la elaboración de maderas en general, señalando preferencias en el aserraje de vigas y rollizos destinados a todos los trabajos del ramo; a la preparación de maderas para marcos, puertas y ventanas de obras en general; a la fabricación de mazas, rayos y camas para ruedas, especializándose en la fabricación de molduras de todas clases y estilos, a la fabricación de cajones de envase para todos los ramos; a trabajos de carpintería y tornería en todas sus faces; a la molienda de aserrín y cáscaras para curtiembres y, por último, a la venta de maderas de todas clases.

Mas en estos últimos tiempos, apreciando la importancia que en este país está tomando la Industria Ganadera, y comprendiendo el empeño constante a que se han entregado nuestros hacendados por el refinamiento y mejoramiento de las razas de los animales que pueblan nuestra campaña, esta casa ha tomado parte en ese magnífico adelanto para el País y, con ese fin, queriendo hacer honor a la reciente Exposición Ganadera que se ha celebrado en el local del Prado, ha construido un bonito kiosko — del cual reproducimos el grabado respectivo — en el cual ha expuesto una interesante instalación, en miniatura, de lo que fabrica para trabajar ganado vacuno, lanar y yeguarizo, lo cual comprende: *corral* con su portera de entrada, *manguera* con puente y trancas corredizas, *puerta* de clasificar, *brete* de operar, *bañadero* desmontable, *escurridero* y tambor *apartador*, destacándose del conjunto el BRETE JUAN B. BIDEGARAY para operar, curar, castrar, marcar y descornar hacienda, inventado por el mismo señor Bidegaray y que, debido a su practicabilidad, ofrece grandes ventajas y por la utilidad que presta en las múltiples operaciones a que se somete el ganado, acaba de ser privilegiado por el Superior Gobierno de esta República del Uruguay.

Como se vé, el Aserradero *Juan Bautista Bidegaray* es, puede decirse, la única casa verdaderamente bien preparada para la fabricación de artículos rurales. Además, su posición es ventajosa para los señores hacendados, pues está situado precisamente frente a la Estación del Ferro Carril Cen-

En la Exposición Nacional del Prado



El kiosko de la Casa «Juan B. Bidegaray»

tral del Uruguay, donde ha instalado también un amplio salón de exposición en el cual exhibe infinidad de artículos rurales.

Por nuestra parte nos consideramos sumamente honrados al consignar el nuevo triunfo que acaba de obtener la casa Juan Bautista Bidegaray en la última exposición a que hemos hecho referencia, cuyo fundador, anciano ya, presencia desde su hogar silencioso el progreso cada vez más creciente del Establecimiento que él implantara hace cincuenta años, en cuya larga actuación comercial reveló nuestro amigo una seriedad irreprochable y una honradez que siempre enaltecerán su nombre.

Aprovechamos gustosos esta oportunidad para presentar nuestras felicitaciones al actual propietario de dicho Aserradero señor Juan B. Bidegaray (hijo) deseándole conquiste los éxitos que realmente merece por su inteligencia, por su constancia en el trabajo y por su contribución espontánea al progreso nacional.

PLANTAS MEDICINALES

Virtudes curativas de las plantas medicinales del Uruguay y Argentina. A fin de que nuestros lectores sepan las plantas que se publican en esta Revista y a la vez facilitar su estudio o una curiosidad laudable, cada planta llevará el número respectivo a medida que se vaya publicando.

N.° 94 — Parietaria

(Parietaria officinalis L.)

Planta de la Familia de las Urticáceas.

Esta especie vegeta en las hendiduras de las paredes viejas y en los escombros, y se la encuentra en toda la América intertropical. Tiene el tallo pubescente y rojizo; las hojas agudas, ovales, lustrosas en la cara superior y pubescentes en la inferior, pecioladas; flores pequeñas, verdes, sentadas; sabor salado.

Toda la planta posee propiedades diuréticas a causa de la gran cantidad de nitrato de potasa así como emolientes y refrigerantes

Se emplea en infusión, a la dosis de 20 gramos de hojas por litro de agua, en las fiebres inflamatorias. Al exterior se usa en cataplasmas que se hacen así:

Cebollas blancas cortadas. Hojas de parietarias. — Cocimiento de raiz de altea.

Contúndanse las hojas y redúzcanse a pasta, incorpórense las cebollas, pásese todo por un tamiz y con cantidad suficiente del cocimiento hágase la cataplasma.

Aplícase en el vientre.

Esta planta esparcida sobre montones de maíz, trigo o arroz, ahuyenta los gorgojos.

N.° 95 — Molle

(Davana Dependens)

Arbol resinoso de las *Anacardáceas*, abunda en los montes del país. Contiene mucho tanino.

La corteza es astringente. Las semillas parecidas a la pimienta negra, podrian suplir a ésta como condimento.

A su corteza se le atribuye la virtud de curar la disentería, cortando en rebanadas pequeñas ocho gramos de la parte interna de la corteza; poniéndolas en una vasija a propósito para hervirlo en medio litro de agua, en la que se diluyen cuatro gramos de azúcar quemada y después tapando todo lo herméticamente posible; la infusión la dejan enfriar.

Si el enfermo es de gravedad, puede administrársele el medicamento a cualquiera hora y que en otros casos debe esperarse para tomarlo en ayunas.

Las porciones indicadas son para una sola toma; y aseguran personas ilustres, entre ellos D. Rafael Núñez y D. Rufo Arce, que no hay enfermo de disentería, en la Provincia de Córdoba, que tenga necesidad de tomar tres veces el remedio.

Si tal como nos lo aseguraron sucede, este árbol maravilloso, por más de un concepto, vendrá a ser el consuelo de los paises en donde aquella terrible enfermedad diezma la población de un modo cruel; y sería también motivo de grandes utilidades para los Departamentos en que se cria el árbol.

Observaciones hechas por el señor Vicente Alcalde Espejo, comisionado por el Gobierno de la Provincia de Córdoba el año 1871.

Nogi.

Montevideo, Septiembre 10 de 1918.





El acto de beneficencia

Se realizará el jueves 12 de Septiembre

Desaparecidas las causas que motivaron la suspensión momentánea del acto de beneficencia que, bajo los auspicios de la Comisión de Señoras de «Euskal Erria» debía realizarse en el Biógrafo Uruguayo, la Comisión de Señoras, en su sesión celebrada el martes pasado, acordó llevar a efecto este beneficio el JUEVES 12 del corriente mes de Septiembre, a las 8 y 45, en el amplio y hermoso salón del Biógrafo mencionado.

Las entradas distribuidas oportunamente serán válidas para la noche del beneficio, las cuales se abonarán en boletería.

No se suspende el acto a causa del mal tiempo.

Ofrecemos aquí nuevamente, el programa que se ha concertado para este acto:

PROGRAMA

1.° *Orquesta.*
2.° *El Torbellino.*
3.° Obra de concierto por el señor Castillo acompañado del profesor señor Luis Aseguinolaza
4.° Continuación del Torbellino

2.ª SECCIÓN

1.° *Orquesta.*
2. «Marina» Coplas de Barítono, por el señor Juan Bombet.
3.° *Un millón de Dote.*
4.° Número del señor Castillo acompañado en el piano por el señor Aseguinolaza.
5.° *Una boda Vascongada* (del Natural)
6.° *Vistas Panorámicas.*

3.ª SECCIÓN

1.° *Orquesta.*
2.° *Recóndita Armonía*, Tosca, G. Puccini, por el señor Juan Bombet.
3.° *El Sub marino pirata.*

Además, se exhibirán otras vistas sumamente interesantes.

La hermosa iniciativa de la Comisión de Señoras, indiscutiblemente, encontrará el triunfo que merece.

Acto simpático

Fiesta de los niños

Para el 15 del corriente se anuncia la realización de un acto simpático en nuestro local social de la calle San José 1168, que tendrá la virtud de congregar a los niños descendientes de baskos, con el propósito de que se inscriban para la excursión que se proyecta realizar a la Escuela de Agronomía en Sayago, de lo que informamos oportunamente y cuya fecha quedará señalada más adelante.

Para el acto que se realizará, como decimos, el domingo 15 del corriente, y que comenzará a las 3 de la tarde, están invitados TODOS LOS NIÑOS DESCENDIENTES DE BASKOS.

Para el mejor éxito de esta reunión, se advierte a los niños que los días *miércoles jueves y viernes*, en el mismo local social de la calle San José 1168, a las 4 y 1/2 de la tarde, habrá ensayos generales de coros, a los cuales podrán concurrir los niños que deseen cantar.

Delegaciones de todas las Comisiones de nuestra Institución se harán representar en el acto proyectado.

NINGÚN NIÑO QUE LLEVE EN SUS VENAS SANGRE EUSKARA, DEBE DEJAR DE CONCURRIR A ESTE ACTO PREPARATORIO.

Damos aquí el programa que se ha confeccionado para la fiesta de los niños a que nos hemos referido:

FIESTA DE LOS NIÑOS. — SE REALIZARÁ EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1918 A LA HORA 15 (3 P. M.) EN EL LOCAL SOCIAL (SAN JOSÉ 1168). — BAJO LOS AUSPICIOS DE LAS COMISIONES DE EUSKAL ERRÍA.

PROGRAMA

1.° Himno Nacional: cantado por los concurrentes.
2.° Palabras del señor Angel Magirena.
3.° Gernikako Arbola: cantado por los concurrentes.
4.° Palabras del señor Dionisio Garmendia.
5.° Inscripción en el Registro de Excursiones.
6.° Canto a la Bandera: cantado por los concurrentes.
7.° Marcha Americana.

NOTAS

1.ª Los coros serán acompañados al piano.

2.ª Los niños varones, hasta la edad de 15 años, podrán concurrir solos o acompañados por mayo-



res. Pueden concurrir los niños, cuyos padres no sean socios, siempre que ambos o uno de ellos sea de origen euskalduna.

3.ª Se tomará nota de los concurrentes, para mandar confeccionar las banderitas que se llevarán en las próximas excursiones.

4.ª Se cambiarán ideas sobre la forma más práctica de enviar un mensaje de saludo y simpatía a los niños de origen eúskaro de la Argentina y de las Provincias Vascongadas.

5.ª Se nombrará una comisión compuesta por los mayorcitos a fin de que coadyuve a la obra en que está empeñada la Comisión de Beneficencia e Instrucción.

† María Etchart de Cazenave

Una meritoria consocia acaba de perder « Euskal Erria »: la señora María Etchart de Cazenave. Elemento prestigioso, vinculada extensamente en sociedad, su muerte ha contristado a muchas de sus numerosas relaciones, puesto que ha desaparecido un elemento de consuelo para muchos pobres.

Presentamos a sus deudos nuestras sentidas condolencias.

Don Esteban Leonis

Después de haber pasado unos días enfermo, se halla en vías de completo restablecimiento nuestro particular amigo don Esteban Leonis, de lo cual nos alegramos sobremanera.

Enlaces

El 31 del pasado se verificó el enlace de la interesante señorita Anita Fourcade con el caballero Ramón Díaz; esta ceremonia se efectuó en la residencia de nuestro consocio don Gervasio Fourcade, hermano de desposada, lo que dió motivo a que se realizara una lucida fiesta que se prolongó hasta altas horas de la noche. La concurrencia fué obsequiada con un espléndido « buffet » servido por la confitería « Americana ».

— Para principios del próximo mes de Octubre ha quedado fijado el enlace de nuestra consocia señorita María Zalba Estulain con el señor Domingo Jauregui to, hacendado del departamento de Minas (Retamosa).

Viajeros

Después de permanecer varios días en esta ciudad, en casa de sus hermanos Salavarría Urrutia, han regresado a su residencia en Mansevillagra los esposos Urrutia Aguerrondo.

— Para el mismo punto sus sobrinos Echenique Sainz y su pequeño hijito.

— Llegó de Santa Clara el señor Miguel Etchepareborda.

— Brevemente partirá para Buenos Aires, con su sobrino, el joven Pedro Caillava.

Enfermos

Se encuentra en vías de completo restablecimiento la señora Mariana O. de Erro, que sufrió una intervención quirúrgica en el Sanatorio del doctor Puey.

— Enferma la señora María H. de Turón.

— Restablecida la señorita Elena Toyos.

— Va mejorando la señorita Josefina Argul.

— Restablecida la señora Luisa Dalier de Larralde.

— Se encuentra en vías de completo restablecimiento la señora María B. de Caillava.

— Mejora de sus dolencias la señora Fermina S. de Juanotena y sus niños que estuvieron atacados de influenza.

— Desde hace días guarda cama la niña Luisa Itzaina, hija de los esposos Itzaina-Sastría.

— Ligeramente indispuesta la señora Luisa D. de Sastría.



Acción plausible

Con íntima satisfacción consignamos que últimamente, con motivo del fallecimiento del asociado don Martín Iribarne, a iniciativa de nuestro buen amigo don Pedro Belseguy, entre varios asociados y amigos del extinto, arbitró recursos necesarios para los gastos del entierro. Como la suscripción excedió a los gastos realizados, el señor Pedro Belseguy hizo entrega del saldo correspondiente — que consistió en $ 85.00, — a la Comisión de Señoras, para los pobres que protege la misma.

Este gesto altamente simpático fué comentado en forma elogiosa por la Comisión de Señoras, tributándose un voto de aplauso a la actitud generosa del señor Belseguy y demás donantes, a quien se le pasará una sentida nota de agradecimiento.

Quede constancia, por medio de estas líneas, de este rasgo de generosidad.

Pro Beneficencia

En la Secretaría Social se encuentran a disposición de los interesados las tarjetas y circulares destinadas a arbitrar los fondos necesarios para las obras de beneficencia que patrocina el Consejo Directivo de « Euskal Erria ».

Tratándose de finalidad tan elevada, confiamos en que muchas serán las solicitudes que se presentarán a nuestra Secretaría Social.

La excursión infantil

En la sesión celebrada por la Comisión de Damas se cambiaron ideas generales acerca de la excursión que, de los niños hijos de baskos, y a iniciativa del señor Dionisio Garmendia, se verificará a la Escuela de Sayago, donde este amigo les dará una conferencia.

La Comisión de Señoras designará oportuna- mente la comisión de propaganda para el mejor éxito de esta iniciativa que resultará beneficiosa para cuantos concurran a ella.

Leonie Espil de Souhilar

Se incorporará al seno de la Comisión de Damas la señora Leonie Espil de Souhilar que tantas simpatías cuenta en nuestra colectividad, nombramiento que realizará el Consejo Directivo a pedido de la Comisión de Señoras, llenándose así la vacante producida por renuncia de la señora Teresa V. de Artigalá.

Nuestras felicitaciones a la señora de Souhilar.

Cambios de direcciones

Debiéndose imprimir las nuevas fajas para la expedición de nuestra Revista, suplicamos se nos comunique cualquier error que se note en las actualmente en circulación o bien cualquier cambio de domicilio

Beneficencia e Instrucción

SESIÓN DEL 31 DE AGOSTO DE 1918

Preside el señor Ibarburu. Asisten los señores Salavarría, Garmendia y Magirena que desempeñó la Secretaría.

—El señor Presidente manifiesta que el señor Leonis le autorizó para que se le diera por asistente en caso de necesidad, a cuyo efecto entrega una tarjeta en la cual manifiesta la imposibilidad de asistir.

—Se declaró abierta la sesión a las 5 y 30 p. m.

—Dióse lectura al acta de la sesión anterior la cual fué aprobada.

—Los señores Presidente y Garmendia dan cuenta de la reunión celebrada con la Comisión de Señoras y no haber podido terminar su exposición por haberse hecho tarde.

—Resuélvese continuar dicha exposición en la próxima reunión que realiza la misma Comisión de Señoras.

Se comisiona al señor Secretario tenga una entrevista con la Tesorera de la expresada Comisión para manifestarle los deseos de esta Comisión, quien una vez enterado de la forma en que lleva sus libros presentará un proyecto de formulario para la publicación mensual del movimiento de la Caja de Caridad.

—Resuélvese también que la próxima reunión se realice el primer sábado después de ponerse de acuerdo los señores Presidente y Garmendia con la Comisión de Señoras.

—Sin más, se levantó la sesión a las 6 y 40.

Comisión de Señoras

SESIÓN DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1918

Con la presidencia de la señora María Ibarburu de Villar y con asistencia de los miembros Graciana A. de Argul, Antonia Urrutia de Salavarría, Josefa A. de Machicote, María E. de Osacar, Anastasia E. de Osacar, Micaela B. de Leonis, María R. de Elissategny, Francisca S. de Maimó Dolores S. de Gortari, Micaela E. de Larrainzar Juanita Bidart, Eugenia Goñi, celebró sesión la Comisión de Damas de « Euskal Erria ».

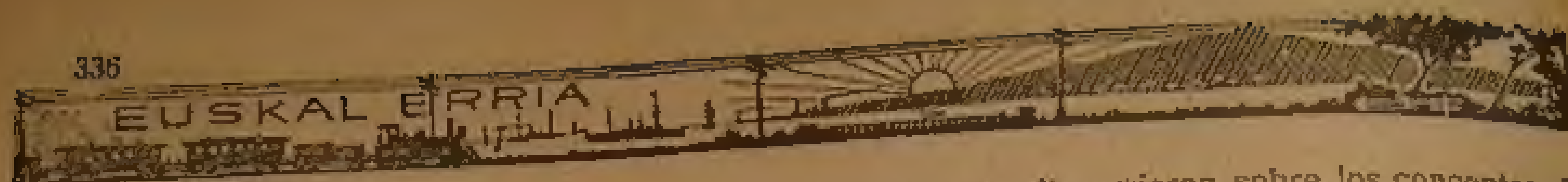
—Desempeñó la Secretaría la señorita Juanita Bidart, en ausencia de la señorita Secretaria y Pro Secretaria.

—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

—El señor Pedro Belseguy remite una nota acompañando la suma de *ochenta y cinco pesos*, saldo de la suscripción iniciada entre varios asociados y amigos, por dicho señor, para abonar los gastos del entierro de un asociado recientemente fallecido. Se agradece la generosidad del señor Belseguy y de cuantos contribuyeron al éxito de la suscripción, con lo que se ha dado un alto ejemplo de caridad.

—Excusaron su inasistencia la señorita Elena Toyos y señoras Escolástica Z. de Garayalde y María H. de Tourón.

—Se propondrá al Consejo el nombramiento de



a señora Leonie Espil de Souhilur, por renuncia de la titular señora Teresa V. de Artigalá.

— Se lee una solicitud de protección de una anciana. Desígnanse a la señora Presidenta, Francisca S. de Maimó y señorita Tesorera, para visitarla.

— Resuélvese abonar $ 5.00 mensuales a una anciana.

— Comunícase el fallecimiento de una anciana de las que protegía la Comisión de Señoras. Se determina contribuir con $ 20.00 para los gastos de su entierro.

— Se determina abonar la cantidad de $ 5.58 por medicamentos suministrados a una anciana, a la « Farmacia Nueva ».

— Se acuerda celebrar un homenaje a la memoria del señor Ventura Latorre que favoreció a la Comisión de Beneficencia con su donación, como también a dos de los protegidos por nuestra Institución, fallecidos ya.

— La señora de Leonis solicita la reincorporación de la señora Mariana A. de Arbiza.

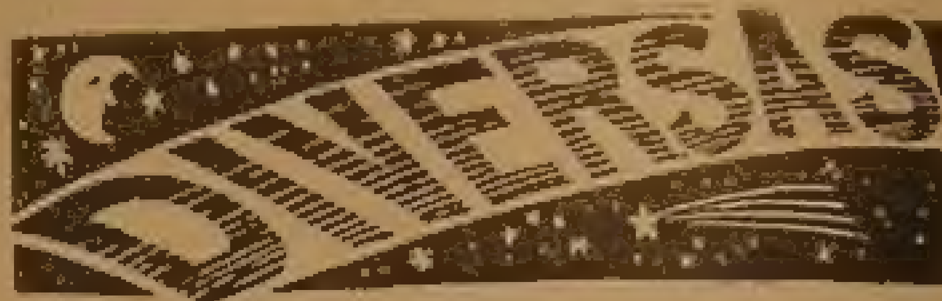
— Penetra en la sala de sesiones el señor Joaquín Ibarburu, Presidente de la Comisión de Beneficencia acompañado del señor Dionisio Garmendia, quienes, en nombre de dicha Comisión de Beneficencia, discurrieron sobre los conceptos de la nota últimamente enviada por dicha Comisión.

Se da cuenta de las donaciones recibidas para los pobres:

Joaquín Ibarburu	$	30.00
María Ibarburu de Villar	»	10.00
José Santos Ibarburu	»	5.00
Joaquín María Ibarburu	»	5.00

Se agradece la generosidad de los donantes.

— Se levantó la sesión a las 6 y 40, habiendo comenzado a las 4 y 30.



Ofrecimiento

El señor Bernardo Rezola, recientemente llegado de Tolosa, solicita trabajo; su profesión es moldedor; pero desempeñaría con gusto cualquier ocupación que se le encomendara.

Para mayores datos dirigirse al interesado, Hotel Baskonia, calle Juncal, 1485, en esta ciudad.

Administración de la Revista « Euskal Erría ». — Agosto de 1918

DEBE

CAJA:

Agosto 1.º — Existencia en Caja en efectivo			$	108.55
Idem 27 — Recibido de Mazzarocchi, cobranza por concepto de avisos.	$	76.90		
27 José Arricar (S José) susc.	»	7.50		
27 Elena Iribarne (Biarritz) .	»	4.66		
15 María Imenarrieta de Leiziaga		2.50	»	91.56
Suma			$	200 11

HABER

CAJA:

Agosto 3 — Pagado a Viuda e hijos de Z. Tolosa por impresión de los números 262, 263 y 264 de la Revista	$	72.00		
Id. 30 — A. D. P. Parrabère, redacción	»	20.00		
Idem 30. — Pagado a J. Mazzarocchi 10 % de comisión sobre su cobranza de pesos 76.90	»	7.69		
Idem 12 — Por estampillas de expedición	»	0.90		
Idem 12 — Pagado a « Porte Pago ».	»	2.13	$	102.72
Saldo que pasa a Septiembre 1918			»	97.39
Suma			$	200.11

V.º B.º
RAMÓN IRAIZOZ,
Presidente.

Alejo C. Garra,
Pro-Secretario.

Manuel Mujica,
Administrador.

EUSKAL ERRIA

Montevideo, Agosto 31 de 1918.

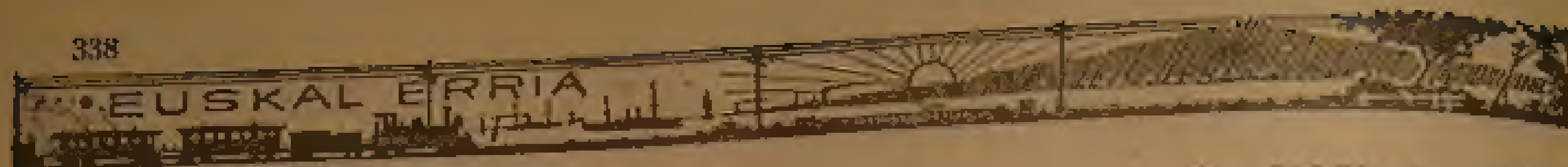
ESTADO de Caja en el mes

Ingresos:

	Saldo a nuevo		$ 602.58	
	A Donaciones:			
5	Recibido del Dr. Francisco Cortabarría; para Beneficencia	$ 130.00	» 130.00	
	A Cuotas a Cobrar:			
6	de Matrícula 1399 - Ingreso Ag., Set., Oct., Nov. . . .	$ 5.00		
19	» » 1400 » » » » » . . .	» 5.00		
31	del cobrador Juan M. Mazzarocchi, cobranza del mes:			
	Mensuales s/ $ 581.00 devueltos $ 129.00 — $ 452.00 .			
	Anuales s/ » 36 00 » » 36.00 — » 0.00 .			
	Ingresos s/ » 6 00 » » 1.00 — » 5 00 .			
	Guardarropas » 6 00 » » 3.00 — » 3.00 .	» 460.00	» 470.00	
	Sección de Beneficencia e Instrucción:			
9	Recibido de la Tesorería Comisión Señoras		» 124.25	
	A Distintivos Sociales:			
19	Venta de la N.° 479 al señor Alberto Oneto		» 0.25	$ 1.327.08

Egresos:

	Por Terreno Malvín:			
6	1 k. 100 filástica, a Turcatti y Belatti	$ 1.65		
	Flete de 100 árboles a «La Uruguaya»	» 0.80		
	1 pincel	» 0.30		
30	300 tutores Eucaliptus, a Durandeau.	» 90.00		
	Acarreo de 10 bultos plantas	» 5.00		
	» » » »	» 2.00	$ 99.75	
	Por Banco de la República:			
	«Oro», depósito		» 410.00	
	«Plata», depósito		» 114.00	
	Por Gastos Generales:			
30	Por sueldo del mes a P. Parrabère	$ 40.00		
30	Por 2 clichés a Somaschini.	» 2.00		
30	Por franqueos.	» 0.35	» 42.35	
	Por Alquileres:			
30	A don N. Inciarte, 15/7 a 15/8/1918		» 120.00	
	Por Comisiones:			
31	6 °/₀ s/ $ 460.00 de cobranza del mes		» 27.60	
	Por Pedro Belsrguy:			
30	Por Administración en el mes.		» 35.00	
	Por Servicio Interno:			
31	Gastos de Cancha, luz, pelotas, etc., según convenio, en el mes . . .		» 50.00	
	Al frente.		$ 898.70	$ 1.327.08



Del frente.		$ 898.70	$ 1.327,08
Por Festival 7 de Julio de 1918:			
31 Banda de Música.	$ 23.00		
31 Honorarios a E. Pazos	» 2.00		
31 2 docenas Rollos papel higiénico	» 3.80	» 28.80	» 927,50
Saldo a nuevo (Trescientos noventa y nueve pesos 58/100) .			$ 399,58

Domingo Duvigneau,
Tesorero.

Distribución de la Cobranza del mes

(1) A *Socios Mensuales:* según lista N.º 8	$ 412.00			
» » » 10	» 4.00	ingresados en el mes		
(2) » *Socios Servicio Interno:* según lista N.º 8	» 60.00	» 476.00		
» *Ingresos:* según lista N.º 10		» 4.00		
Las devoluciones de Julio ppdo. según lista N.º 9	$ 123.50			
2 Anualidades Matrículas 173 y 190 (observación cob. Junio)	» 24.00	» 147 50		
A *Casilleros:* según lista N.º 10 (51/1395)		» 1.50	$ 629.00	

Devueltos

Impagos:

2 Casilleros $ 3.00 — 3 Anuales $ 36.00 — 1 Ingreso $ 1.00	$ 40.00		
Mensuales: Marzo - Abril Mayo - Junio - Julio - Agosto. . $ 1.00 1.00 2.00 10.00 17.00 74.00	» 105.00		
» A cobrar en la Unión	» 2.00	$ 147.00	
Anulados: recibos hechos indebidamente de eliminados en Julio:			
Matrículas 1074, 1221, 1223, 1235, 1304, 1312, 1353, 1373		» 8.00	
Borrados: con deudas, así			
Junio 759 - 1276. Julio 467 - 759 - 1276 - 1337 - 1343. 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	$ 7.00		
Agosto 759 - 804 - 1276 - 1297 - 1337 - 1341 - 1343 . 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	» 7.00	» 14.00	» 169.00
Según entrada en Caja, Efectivo.			$ 460.00

s/Revista N.º 265 — Socios mensuales 473 — 1 matrícula 681 que no se hace — 472.
(1) - (2) Recibos hechos: Mensuales: Servicio Interno — 472.
412 60

Movimiento de Socios

Según Revista N.º 265 - Mensuales 473 - 21 = 452 + 6 = 458 - 21 borrados N.º 12 a 32 inclusive
Anuales 10 — 50 - 6 ingresados N.º 1395/1400 »
Semestral 1 — 1
524 — 509 Existencia para Septiembre

V.º B.º
Ramón Iraizoz,
Presidente.

Alejo C. Carra,
Pro-Secretario

Domingo Duvigneau,
Tesorero.